

Comunicado oficial

Se informa a todos los participantes que los neumáticos marcados utilizados durante la prueba tienen la consideración de residuos, por lo que está totalmente prohibido abandonarlos o depositarlos en las papeleras o contenedores del circuito.

El abandono de este tipo de residuos puede conllevar sanciones económicas de entre 3.000 € y 60.000 €, de acuerdo con la normativa vigente en materia de residuos.

Se ruega a cualquier piloto o equipo que haya depositado neumáticos en zonas no autorizadas que proceda a retirarlos de inmediato y los gestione correctamente.

Asimismo, la Dirección de Carrera ha observado que numerosos pilotos continúan abandonando la pista sin levantar la mano para señalizar su salida. Se recuerda que este procedimiento es obligatorio por motivos de seguridad.

A partir de este momento, todos los pilotos que no levanten la mano al abandonar la pista serán sancionados, sin excepción.

Agradecemos la colaboración de todos para mantener la seguridad en pista y el correcto estado de las instalaciones.

Automóvil Club de Lorca a 31 de Julio de 2026